



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 08 DE MARZO DE 2023

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE SANTA MARTA EL 27 DE ENERO DE 2023, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE MARÍA ANGÉLICA ACOSTA DAZA FORMULÓ CONTRA LOS JUZGADOS PRIMERO Y SEGUNDO CIVILES DEL CIRCUITO Y SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL, EL INSPECTOR ÚNICO DE POLICÍA Y EL COMANDANTE DE POLICÍA, TODOS DE CIÉNAGA, MAGDALENA, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LOS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE RAFAEL ALBERTO PACHECO LÓPEZ, ATENAIS ACOSTA DE PACHECO, LUZ AMELIA ACOSTA DAZA, EDILSA MARÍA MIRANDA YANES, JULIO CÉSAR JIMÉNEZ LEIVA, EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS, LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, LA DEFENSORÍA MUNICIPAL Y LA ALCALDÍA LA CITADA POBLACIÓN. CON EL RAD. NO. 47001-22-13-000-2023-00007-01//STC2138-2023. RESUELVE: PRIMERO: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y PROCEDENCIA CONOCIDA. COMUNÍQUESE LO RESUELTO A LAS PARTES POR UN MEDIO EXPEDITO Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR RAFAEL ALBERTO PACHECO LÓPEZ JULIO LUIS MERCADO ÁLVAREZ ÁNGEL RAFAEL FERNÁNDEZ GAMERO ATENAIS ACOSTA DE PACHECO LUZ AMELIA ACOSTA DAZA EDILSA MARÍA MIRANDA YANES JULIO CÉSAR JIMÉNEZ LEIVA CURADOR AD LITEM DE LAS PERSONAS INDETERMINADAS Y A **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE MARZO DE
2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 13 DE MARZO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

